



RESOLUCIÓN DE CONCEJO N° 127-SCM-2019.

Alausí, 29 de octubre de 2019.

Señores.

JEFES DEPARTAMENTALES DEL GADMCA.

Por medio de la presente me permito certificar y notificar que el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Alausí, en sesión ordinaria realizada el martes 29 de octubre de 2019, adoptó la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN: considerando el Ar. 57 literal a) del COOTAD, el concejo por decisión unánime RESUELVE Art. 1.- con los cambios expuestos aprobar el acta N° 039-2019 de fecha 22 de octubre de 2019.

Atentamente.


Ab. Cristian Fernando Ramos Copeda.
SECRETARIO DE CONCEJO DEL GADMCA.

